

Quito DM, 30 de Marzo del 2016

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE  
DICIEMBRE DEL 2015**

*De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General y Universal de Accionistas celebrada el 30 de Marzo del 2016 y dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015*

**PRIMERO.-** *El Gerente de la compañía ha dado cumplimiento a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales estatutarias y reglamentarias.*

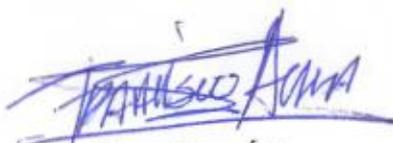
**SEGUNDO.-** *He tenido acceso a toda documentación requerida para la elaboración de mi trabajo del informe anual.*

**TERCERO.-** *De la revisión de los libros de actas de la Junta General de Accionistas, Libro de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo la custodia de la Gerencia General.*

**CUARTO.-** *En mi opinión, los estados Financieros de CORPORACIÓN EMERGENCIAS MÉDICAS DE ECUADOR CORPOEMED S.A. examinados por mi persona están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre 2015, de conformidad con las prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.*

**QUINTO.-** *En mi opinión el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 ha sido elaborado correctamente y los saldos que arrojan los mayores contables son confiables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.*

*Atentamente*



**Sr. Francisco Ávila  
COMISARIO DE CORPOEMED S.A.**